

REPUBLICA

DEL PERU

A NOMBRE DE LA NACION

El Rector de la Universidad "INCA Garcilaso de la Vega"

Por cuanto El Consejo de Facultad de DERECHO

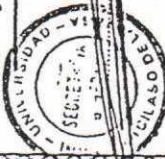
con fecha 14 de ENERO de 1994 ha aprobado el otorgamiento del Título Profesional de

ABOGADO

a Don (a) WILLIAN FERNANDO QUIROZ SALAZAR

Por tanto: El Consejo Universitario confiere el mencionado TITULO PROFESIONAL, y expide el presente DIPLOMA, para que se le reconozca como tal

Dado y firmado en Lima, a los 19 días del mes de ENERO de 1994



[Signature]
SECRETARIO GENERAL



[Signature]
DECANO DE LA FACULTAD



[Signature]
SECRETARIO DE LA FACULTAD



[Signature]
INTERESADO